



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: INF. A.I. N° 04/2013 de 29/05/2013 AUDITORÍA ESPECIAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS, GESTIÓN 2012, GERENCIA DISTRITAL ORURO - CONTROL INTERNO.

Objetivo: El propósito de la auditoría fue la expresión de una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales, técnicas aplicables y obligaciones contractuales que regulan la ejecución presupuestaria de Gastos correspondiente a la gestión 2012 en la Gerencia Distrital Oruro.

Recomendaciones: Considerando que se establecieron deficiencias de control interno, se recomendó lo siguiente:

1. Deficiencias detectadas en los gastos destinados al pago de refrigerio al personal

A la Gerencia Distrital Oruro, que el Responsable Administrativo y de Recursos Humanos, implemente mecanismos de control mediante:

- a) La elaboración de Cargos de Cuenta a efectos de que el servidor público asignado para el pago de refrigerios al personal de la Gerencia Distrital Oruro asuma responsabilidad sobre el pago de los mismos.
- b) La elaboración de informes de descargos correspondientes al pago de refrigerios al personal de la Gerencia Distrital de Oruro.

2. Cálculo inadecuado en la planilla de refrigerio y depósitos del RC-IVA efectuados de manera inoportuna

A la Gerencia Distrital Oruro, que el Responsable Administrativo y de Recursos Humanos, implemente mecanismos que permitan realizar:

- a) Controles adecuados para el correcto cálculo de los importes a pagar por concepto de refrigerios al personal de la Gerencia Distrital Oruro.
- b) Controles efectivos para que se realice de forma oportuna los depósitos emergentes de las retenciones correspondientes al Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



3. Deficiencias detectadas en el inventario físico practicado a los Activos Fijos

A la Gerencia Distrital Oruro que el Responsable Administrativo y de Recursos Humanos:

- a) Se asegure de incorporar todos los activos fijos pertenecientes a la Gerencia Distrital Oruro en el Sistema de Información de Activos Fijos (SIAF), a efectos de contar con información completa tanto en la Gerencia Distrital como en la Unidad Nacional de Activos Fijos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Gerencia de Administración y Finanzas.
- b) Se asegure que los activos fijos de la Gerencia Distrital Oruro consignen el número de serie correcto (en los casos que corresponda registrar esta información) y sea coincidente con el número de serie consignado en el Reporte del Sistema de Información de Activos Fijos (SIAF).
- c) Proceda a realizar la codificación correspondiente a los bienes de la Gerencia Distrital (stickers con el respectivo código de activo fijo), a objeto de mantener el control de los mismos.
- d) Se asegure de actualizar la información referida a la identificación correcta de los responsables a quienes les fueron asignados activos fijos.

4. Falta de Tarjetas Kardex en medio físico, en Almacén de materiales y suministros

A la Gerencia Distrital Oruro, que el Responsable Administrativo y de Recursos Humanos, proceda a la implantación de Tarjetas Kardex en medios físicos para el control de los materiales y suministros que se encuentran en el Almacén de la Gerencia Distrital Oruro.

La Paz, 29 de mayo de 2013

ERCh.
cc: AI


Lic. Eleuterio Ramirez Chura
AUDITOR INTERNO
CAUB. 053 - CAULP. 085
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES